

Exportadas un total de 2 entidades.

[Recopilación] Folletos para visitas a talleres de reparación y mantenimiento de vehículos para la promoción del cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales

Título : [Recopilación] Folletos para visitas a talleres de reparación y mantenimiento de vehículos para la promoción del cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales

Autor Principal : FEDERACIÓN DE COMISIONES OBRERAS DE INDUSTRIA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y AFINES (CETRAA)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Editor : FEDERACIÓN DE COMISIONES OBRERAS DE INDUSTRIA

Descripción : Folletos que recogen los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de los talleres de reparación de vehículos y las medidas preventivas y de control a aplicar para evitar / minimizar los riesgos a los que están expuestos en su lugar de trabajo. Los folletos son los siguientes: - Herramientas manuales en el taller. - Máquinas portátiles en el taller. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de los talleres de reparación y mantenimiento de vehículos.

Código Acción : AS-0094/2015

Acción : Fortalecimiento de los actores preventivos en las actividades dedicadas a la reparación de automóviles y afines: programa de visitas para la evaluación y el asesoramiento en materia preventiva. (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 452 - Mantenimiento y reparación de vehículos de motor

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector talleres mecánicos

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Herramienta

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Recomendaciones

Depósito Legal : M35784-2016 (Tríptico "Herramientas manuales en el taller")

Depósito Legal : M-35785-2016 (Tríptico "Máquinas portátiles en el taller")

¿Qué debes hacer si se produce en el taller?

Título : ¿Qué debes hacer si se produce en el taller?

Autor Principal : FEDERACIÓN DE COMISIONES OBRERAS DE INDUSTRIA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y AFINES (GETRAA)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Editor : FEDERACIÓN DE COMISIONES OBRERAS DE INDUSTRIA

Descripción : Cartel informativo sobre los pasos a seguir cuando se detecta o se produce un incendio en un taller de reparación y mantenimiento de vehículos.

Código Acción : AS-0094/2015

Acción : Fortalecimiento de los actores preventivos en las actividades dedicadas a la reparación de automóviles y afines: programa de visitas para la evaluación y el asesoramiento en materia preventiva. (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 452 - Mantenimiento y reparación de vehículos de motor

Formato : CARTEL

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Sector talleres mecánicos

Palabra Clave : Extintor

Palabra Clave : Incendios

Palabra Clave : Recomendaciones

Depósito Legal : M-35786-2016

